



## RESOLUCIÓN 002-2026-TER-MAD.DE. D.-PP

Madre de Dios, 02 de abril del 2026.

### VISTA:

La Resolución N°001-2026-TER-MAD.DE. D.-PP, de 20 de marzo del 2026, emitida por este tribunal, admitiendo a trámite la solicitud presentada por Don **MARIO ENRIQUEZ MONTES LEON**, identificado/a con DNI N° 04801004, presentando la lista de candidatos a la Municipalidad Provincial de Tahuamanu/Distrital y a la municipalidad distrital de Tahuamanu, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026..

### CONSIDERANDO:

Que, la solicitud indicada precedentemente ha sido publicada conforme el Código Electoral del partido PODEMOS PERÚ para que los ciudadanos que crean conveniente puedan presentar tachas ante la evidencia del incumplimiento de requisitos por parte de los candidatos presentados.

Que, habiéndose cumplido con el plazo para presentación de tachas señalado en el Código Electoral del partido PODEMOS PERÚ y la convocatoria respectiva, se advierte que no se ha interpuesto recurso impugnatorio alguno.

El Tribunal Electoral Regional de MADRE DE DIOS, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE:**

**Primero.** Declara inscrita la lista de candidatos a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU y a la municipalidad distrital de Tahuamanu, ambas del Departamento de Madre de Dios, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, cuya conformación corre como anexo 1 de la presente resolución.

**Segundo.** Hacer de conocimiento del Tribunal Electoral Nacional el contenido de la presente resolución para que participe en el acto electoral de democracia interna del partido PODEMOS PERU.

---

FELICIANA VALERA QUISPE  
DNI 40205033  
PRESIDENTE

---

HILDER JEMPEKIT SHAWIT  
DNI 60531679  
MIEMBRO

---

SAMUEL CCORIMANYA SONCCO  
DNI 46692742  
MIEMBRO